

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16681 MADRID

Edicto

Don Luis Espinosa Navarro, Letrado del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 TRLC,

Anuncio:

1.-Que en el Concurso consecutivo Abreviado 118/2021, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2020/0240984, por auto de fecha 25/03/2021, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a D. FERNANDO LOZANO MARTÍNEZ, con n.º de identificación 50449459V, y domiciliado en Avenida de Unión Europea, n.º 30, piso 1, puerta E (MADRID).

2.-Que los titulares de créditos que hubieran suscrito el acuerdo extrajudicial de pagos no necesitarán comunicar la existencia de esos créditos ni solicitar el reconocimiento de los mismos.

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal la existencia de sus créditos en el plazo de 1 MES a contar desde la publicación prevista en el art. 35 TRLC.

3.-Que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso.

4.-Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

5.-Que la identidad de la Administración concursal es

DON EMILIO FERNANDO GUTIÉRREZ GRACIA, con DNI 04.173.095-K, y domicilio profesional en c/ San Clemente, 11-C, local 2, de Talavera de la Reina (Toledo), y dirección electrónica concursos@emiliogutierrezabogado.es para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

6.-Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

7.-Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es

Madrid, 25 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Espinosa Navarro.

ID: A210020554-1